



ACUERDO DE GOVERNABILIDAD PARA EL ABORDAJE DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DISTRITO DE INDEPENDENCIA

Conscientes y en total acuerdo de nuestra responsabilidad para lograr alcanzar el bienestar de las personas, familia y comunidad, así como el desarrollo humano sostenible y solidario de nuestro distrito de Independencia, provincia de Huaraz, los aquí presentes, en el marco de la transparencia, honestidad y la participación ciudadana, asumiendo los compromisos con el progreso y el bienestar de la colectividad, exponemos:

Nosotros, los **CANDIDATOS MUNICIPALES A LA ALCALDIA DISTRITAL DE INDEPENDENCIA**, representando a las diversas organizaciones políticas del distrito de Independencia, sin perjuicio de nuestras legítimas diferencias y seguros de poder cumplir los acuerdos establecidos en la presente agenda orientado al desarrollo local con enfoque de determinantes sociales de la salud, basado en una cultura de acuerdos y coordinación:

NOS COMPROMETEMOS A:

Nos comprometemos a implementar el presente Acuerdo de Gobernabilidad, en el marco de las funciones y competencias establecidas en la Ley 27972 -- Ley Orgánica de Municipalidades, y de la propuesta de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno, establecida mediante Resolución 271-2014-JNE.

En caso de asumir la conducción del Gobierno Local del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, priorizaremos la implementación de los objetivos estratégicos y metas conforme a las dimensiones: SOCIAL, ECONOMICA, TERRITORIAL-AMBIENTAL e INSTITUCIONAL.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

DIMENSION SOCIAL

Seguridad Ciudadana y tránsito

- Incidir en acciones para la prevención frente a tipos de violencia urbana y delitos de alto impacto y la carga de enfermedad y muerte ocasionada por ella, garantizando el desarrollo de las personas del ámbito local.
- Fomentar la seguridad vial y la cultura de tránsito en la población para disminuir la morbilidad y mortalidad por dicha causa.
- Promover en la población una cultura de prevención de los efectos ocasionados por sismos y otros fenómenos naturales.
- Impulsar en la ciudadanía el desarrollo de una cultura de paz y convivencia para disminuir la violencia intrafamiliar.

Actividad Física Seguridad Alimentaria y Nutrición

- Impulsar y fortalecer junto con la autoridad sanitaria, los Centros de Promoción y Vigilancia Comunitaria de la madre y el niño destinado a promover prácticas adecuadas por la gestante y la familia durante la gestación y alimentación del niño en su primera infancia.
- Promover intervenciones sobre la madre y el niño que permitan reducir los niveles de anemia, mortalidad materna y desnutrición infantil en la comunidad.
- Mejoramiento de la infraestructura recreativa y deportiva en su comunidad que promueva una cultura de actividad física en la población.
- Mejoramiento y ampliación de ciclo vías recreativas en la comunidad de forma permanente por parte de la población, como medio de transporte principal o alternativo.
- Promover espacios gastronómicos que permitan a la población consumir alimentos saludables y aprender su preparación con insumos de la localidad.

Promover Escenarios saludables

- Coordinar con la autoridad educativa de instituciones educativas la generación de espacios que protejan su salud (Escuelas Saludables).
- Realizar operativos de ordenamiento, control y fiscalización del saneamiento de los lugares donde se comercialicen alimentos crudos o preparados (mercados, centros de abastos, restaurantes, etc.).
- Coordinar con la autoridad sanitaria de centros de salud, desarrollar una cultura de prevención de enfermedades de alto riesgo.

DIMENSION ECONOMICA:

Pobreza, empleo e ingresos:

- Impulsar la cooperación de programas y proyectos que contribuyan a la generación de empleo digno.
- Promover la formalización de las MYPES en la localidad.

DIMENSION TERRITORIAL - AMBIENTAL

Saneamiento Básico:

- Promover las acciones interinstitucionales para el incremento de la cobertura de los servicios de agua y saneamiento intradomiciliario.
- Garantizar y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Mejorar la eficiencia de la inversión en agua potable, infraestructura y saneamiento.

Medio Ambiente:

- Promover y garantizar la preservación y conservación del medio ambiente para el desarrollo sostenible.
- Institucionalizar la promoción de una educación ambiental a nivel local.
- Reducir de la cantidad y peligrosidad de contaminantes de emisiones provenientes del parque automotor e industria.
- Reducir de los niveles de contaminación sonora en las áreas urbanas.
- Impulsar normas que prohíbe la tala o deforestación de las áreas intangibles.
- Garantizar el adecuado tratamiento de los residuos sólidos y aguas residuales.
- Impulsar la educación y sensibilización en temas ambientales (a nivel formal y no formal).
- Promover y fortalecer la oferta y demanda de productos y servicios ecológicos en espacios diferenciado

DIMENSION INSTITUCIONAL

Promover la participación ciudadana en salud

- Coordinar con la autoridad sanitaria, el desarrollo de los agentes comunitarios de salud, como actores estratégicos para la construcción de una cultura de la salud en la población.
- Realización de diálogos ciudadanos en su comunidad como espacios de oportunidad para conocer la percepción ciudadana sobre la salud de su familia y comunidad.
- Fortalecer los procesos de vigilancia ciudadana en salud y en los determinantes sociales de la salud como mecanismo de control social que ayuden a mejorar la gestión sanitaria.

Asimismo, el Grupo Impulsor velará por:

- Promover la coordinación interinstitucional orientada a la mejora de las condiciones sanitarias mediante el abordaje de los determinantes sociales de la salud en el distrito de Independencia, teniendo como fin la salud de las personas.
- Incorporar el enfoque de los determinantes sociales de la salud en los instrumentos de planificación de la gestión municipal a nivel local a corto, mediano y largo plazo.
- Promover la institucionalización de las políticas públicas a nivel local con enfoque de determinantes sociales de la salud.


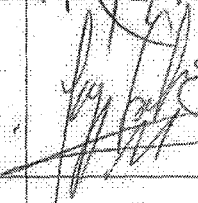


Tomando en cuenta estos compromisos, DECLARAMOS coincidir en determinar que las dimensiones citadas constituyen los principales objetivos para la acción de los determinantes sociales de la salud en la gestión del gobierno municipal del distrito de Independencia, durante los periodos 2015 - 2018; a fin de subsanar las desigualdades en una generación y alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud.

Tomando como marco la Constitución Política del Estado Peruano, la Ley General de Salud, los Acuerdos, Pactos y Tratados Internacionales, el Acuerdo Nacional y sus Políticas de Estado, el Informe de la Comisión de los Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud y los Planes de Desarrollo del ámbito regional y Planes de Desarrollo del ámbito del distrito de Independencia, acordamos concentrar nuestros mejores esfuerzos y buena voluntad para impulsar y garantizar una gestión de largo plazo, priorizando los determinantes sociales de la salud

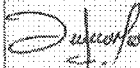


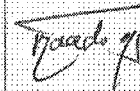



Seguimiento y monitoreo del Acuerdo de Gobernabilidad:


La constitución del Comité de seguimiento y monitoreo, se conformará a los 20 días de la publicación de las nuevas autoridades electas por el JNE, con el objeto de implementar la agenda del Acuerdo de Gobernabilidad en Acuerdos de Gestión con un horizonte de mediano y largo plazo.

Siendo las 12.30. horas, en señal de conformidad las partes involucradas suscriben el presente Acuerdo de Gobernabilidad – las organizaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y el grupo impulsor – con la adhesión de ciudadanos voluntarios, en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz de la región de Ancash, a los 28 días del mes de Agosto del 2014

Organizaciones Políticas y Organizaciones de la Sociedad Civil	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
Allianza Electoral Hora Cero Fuerza Popular	Holger Ita Robles	316021 521	
Movimiento Regional Acción Nacionalista Peruano	Jorge Augusto Salas Cuadros	0023 9996	
Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudaloso	Marx Lenin Coral Castillo	31671137	
Movimiento Regional El Maicito	Alfredo Vera Arana	31618497	
Movimiento Regional Renovación Ancashina	Fidencio Sánchez Caururo	31661921	
Movimiento Regional Unión Nacionalista Ancashina	Carlos Tahua Roque	4070116	

**ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL ABORDAJE DE
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD
DISTRITO DE INDEPENDENCIA**

Organizaciones Políticas y Organizaciones de la Sociedad Civil	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
Organización Local Juntos por Huaraz	Eloy Alzamora Morales	31654700	
Partido Acción Popular	Lucio Rubén Ramírez Toledo	31672769	
Alianza para el Progreso	Vidal San Martín Vega	43110372	
Partido Somos Perú	Gastón Rafael Macedo Menacho	31657218	
Partido Popular Cristiano	Robinson Aguirre Zarzosa	31673753	
Partido Perú Patria Segura	Carlos Gamarra Romero	25663951	
Partido Político Vamos Perú	Cluver Andrés Garay Huamán	41830083	

Partido Político Perú Posible	Alpio Tolentino García		
Partido Restauración Nacional	Inocente Vidal Rosas Espichan		
Movimiento Independiente Regional Puro Ancash	Eleodoro Obregón Melgarejo	32 98 70 28	
Movimiento Regional Juntos por el Cambio	Felipe Cadillo Obregón		
Partido Político Unión por el Perú	José Luciano Veramendi		